

La Mesa de Contratación decretada en el expediente de licitación para el SERVICIO POR LOTES DE EMISIÓN, ALOJAMIENTO Y RETRANSMISIÓN DE SESIONES DEL PLENO MUNICIPAL, GRABACIÓN DE COMISIONES INFORMATIVAS Y SERVICIO VIDEO ACTAS, Expte. 38/17, queda integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENCIA:

TITULAR: D. José Manuel Zarzoso Revenga.
SUPLENTE: D. Francisco Javier Molina Lucero

VOCALES:

TITULAR: D. Juan Antonio Benítez Trenado
SUPLENTE: D. Víctor Berastegui Afonso

TITULAR: D. Luis Otero González
SUPLENTE: D. Alberto Martín Cabra

TITULAR: D. José Manuel Álvarez Filgueira
SUPLENTE: D. José Ramón Romero Luque

TITULAR: D^a Soledad Fernández Marín
SUPLENTE: D. Juan Carlos Soriano Nova

SECRETARÍA:

TITULAR: D. José Zapata Vaca
SUPLENTE: D. Ignacio García Blanco

La Mesa de Contratación realizará las funciones establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.